

204

108a. SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL DIA

MARTES 20 DE ABRIL DE 1971

Presidencia del señor General de División Don Juan

Mendoza Rodríguez

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú bajo la presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y actuando como Secretario el Dr. Gustavo Pons Muzzo, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.

Asistieron los señores: Juan Mendoza Rodríguez, General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis U lloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Ca pitán de Navío Julio J. Elias, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Es tuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flórez, Dr. Guiller mo Lohmann Villena y el señor José Fernández Pinillos. Falta ron los Drs. Aurelio Miró Quesada y Tomás Catanzaro.

Se dió lectura a las Actas de las sesiones anteriores co rrespondientes a las 106a. y 107a., celebradas los días 6 y 13 del presente mes, que fueron aprobadas sin observaciones.

D E S P A C H O

El Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del señor Manuel E. Cuadros.- solicitando a la Comisión Nacio nal realizar la gestión necesaria ante el Ministerio de Rela ciones Exteriores para traer al Perú las cenizas del Inca Gar cilazo de la Vega, autor de los Comentarios Reales.- (Com. de 12-4-71).- Pasó al Centro de Altos Estudios Históricos Milita res.

Del Secretario del Colegio de Arquitectos del Perú.- Comunican do que la Junta Directiva de ese Colegio acordó aprobar las mo dificaciones a las bases del concurso para el monumento a Túpac Amaru en el Cuzco.- (Com. de 20-4-71).- Pasó al Comité de Mo numentos.

Del Director de la Cuarta Región de Educación de Arequipa.- co municando que se ha creado un Coro Polifónico Magisterial con formado unicamente por profesores con la finalidad de difundir la música nacional, y ofreciendo su participación en las pro gramaciones del Sesquicentenario.- (Com. de 16-4-71).- Se acor dó pasar al Ministerio de Educación por no ser competencia de la Comisión Nacional.

Del Dr. Carlos Daniel Valcárcel.— proponiendo la venta de 100 ejemplares de su libro "Túpac Amaru, el revolucionario" al precio de S/ 133.00 neto que acaba de ponerse en circulación, adjuntando un ejemplar para su examen.— (Com. de 10-4-71). Pasó al Comité Económico.

Del Presidente y Secretario del Círculo de Estudiantes de Historia y Geografía del Segundo año del Programa Académico de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— Solicitando se le proporcione 60 ejemplares de las Conferencias dictadas por la Comisión Nacional sobre la Independencia.— (Com. de 16-4-71) .— Acordado.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.— Comunicando haber recibido de nuestra embajada en la Argentina un microfilm de 61 tomas de cartas y oficios del General San Martín al General José Antonio Alvarez Arenales durante la campaña de la sierra en el Perú, completándose así la documentación sobre este tema.— (Com. 8-71).—Pasó al Comité de Documentos.

INFORMES ORALES

Se puso en debate un pedido de la Dra. Temple, si en cada página debía ir el nombre del compilador y el título de la obra; que en el caso de la reproducción, de Memorias u obras completas debía ir el nombre del autor y el título de la obra que se reproducía. Se produjo un interesante debate en el que intervinieron los Drs. Núñez, Denegri, De la Fuente, Lohmann, Tauro del Pino, Pons Muzzo, Tamayo y Generales Vignes y De la Barra y el señor Fernández, acordándose que en los volúmenes de compilación de documentos figuren en la cabeza de la página el nombre del compilador y en la otra página el título de la obra, y en el caso de memorias completas el nombre del autor y el título de la obra.

El Dr. Pons Muzzo presentó a consideración de la Comisión si al final de cada volumen debía de ponerse el Colofón completo de la imprenta (el día, mes y año en que se terminó y nombre de la imprenta) o solo el nombre de la imprenta, y si en la portada debía de ir el año de impresión.— Después de debatirse convenientemente se acordó poner el Colofón completo y en la portada el año de 1971.

A continuación se discutió el pedido del señor Presidente sobre la Antología. Después de examinarse detenidamente las pruebas enviadas por la imprenta y previo informe de la Comisión de la Antología, se acordó imprimirse a una columna en tipo de 10 puntos y en papel Ayacucho o periódico satinado. Luego la misma Comisión presentó las notas introductorias a cada capítulo de la Antología, para que los miembros de la Comisión Nacional presentaran sus sugerencias en la próxima sesión.

En seguida, el señor Presidente se refirió a los concursos sobre temas históricos que se habían convocado. Dijo que con refer al concurso a nivel internacional se habían **pre**sentado cinco trabajos, de los cuales tres estaban en poder de la Dra. Temple, Dr. Tauro y Dr. Lohmann, y dos que habían llegado posteriormente. Entregó al Dr. Lohmann el trabajo de Juan Pablo, y que no se dará ninguna opinión hasta que se **reuna** la Comisión, y se emita el informe.

El señor Presidente informó que para el concurso a nivel nacional para historiadores, escritores y profesores universitarios sólo se había recibido cinco trabajos; que para el concurso de estudiantes universitarios se habían presentado seis trabajos; y para el concurso para estudiantes peruanos de educación secundaria sólo se habían recibido dos trabajos. En vista de tan pocos concursantes el Dr. De la Puente en su condición de Presidente del Jurado de concurso para estudiantes de secundaria solicitó que se prorrogue el plazo de este último concurso hasta el 30 de junio próximo, y que se invite a los estudiantes de toda la República a participar en él, pasando una circular a las Direcciones Regionales de Educación y poniendo avisos en los periódicos.- Aprobado.

El Dr. De la Puente manifestó que había recibido de la Dra. Temple el primer volumen del Tomo V correspondiente a "La Acción patriótica del pueblo en la emancipación" y solicitó que de acuerdo a lo establecido pase a Comisión para su informe.- Acordado.

El General De la Barra presentó la segunda parte del Tomo VI volumen 3 sobre "Juntas de Guerra".- Pasó a informe del Dr. Pons Muzzo y Rvdo. Padre Armando Nieto.

El Dr. Denegri Luna manifestó que los dos tomos de "Juntas de Guerra" del General De la Barra tienen un valor histórico muy importante y constituye un aporte excelente.-El Dr. De la Puente indicó que el Dr. Rosas a propuesta del General de la Barra colaboraría en hacer la última revisión de los manuscritos copiados antes de ir a la imprenta.

A continuación se trató de los documentos en microfilms, cuya publicación fue solicitada por el Dr. Paolo Macera.- El Dr. De la Puente informó que el Comité de documentos había solicitado informe del Dr. Denegri antes de emitir su nota.

La Dra. Dunbar Temple manifestó que el Comité de Documentos tenía un plan de trabajo elaborado y que se estaba cambiando el rumbo de la publicación de la Colección Documental. Que votará en contra del pedido del Dr. Macera porque no se contaba con los recursos económicos suficientes. Expresó que la Comisión Nacional no era una editorial para publicar cuantos documentos nos ofrecen. Dijo que no se discute el valor de los documentos ofrecidos, sino que no corresponden a temas considerados en el plan de trabajo. Además dijo que debe ha

ber una planificación de tipo económico para la Colección Documental y que no se debe alterar el plan de trabajo ya aprobado.

El señor Presidente indicó que la propuesta del Dr. Macera pasó a los Comités de Documentos y de Economía quienes deben informar.

El Dr. De la Puente manifestó que el esquema de las publicaciones no se ha violado que el único cambio fue la incorporación del "Archivo Reyes" y que el tema de los "Cabildos" pasó al de Proclamación de la Independencia. Sugirió que se postergara el debate hasta la próxima sesión.- Acordado.

El Capitán de Navío Julio J. Elías pidió un voto de aplauso para la Dra. Temple por haber presentado el volumen de las "Guerrillas". El señor Presidente solicitó hacerlo extensivo al General Felipe De la Barra por los dos volúmenes presentados sobre "Temas Militares".- Ambos pedidos fueron aprobados por unanimidad.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El Director del Comité de Actuaciones y Monumentos, General Luis Vignes Rodríguez informó lo siguiente:

Monumento a Túpac Amaru.- Informó que el Colegio de Arquitectos del Perú había comunicado que la Junta Directiva del Colegio acordó aprobar las modificaciones a las bases del concurso para el monumento de Túpac Amaru en el Cuzco, como resultado de un acuerdo ha ido entre la Comisión Nacional y su Decano el Arquitecto Benites. Dió lectura a las nuevas bases y dijo que el aviso será publicado en los diarios de la capital.

Museo Nacional de Historia.-

- a) Presentó las proformas para la confección de 28 placas para las vitrinas del Museo, de la casa SIAM a \$/ 480.00 c/u; de la casa Yunque a \$/ 150.00; y de la casa Velasco a \$/ 200.00 c/u.- Se acordó postergar su aprobación hasta la próxima sesión para conocer otro presupuesto.
- b) Presentó los presupuestos de las alfombras peinadas de las casas Telas S.A. por \$/ 33,615.00; de la casa Persia por \$/ 33,039.00; y de Hogar S.A. por \$/ 32,104.50.- Puesto al voto fue aprobado el de la casa Hogar S.A. \$/ 32,104.50.
- c) Presentó los presupuestos de cortinas de género de algodón de la casa Persia por \$/ 68,875.00; Telas S.A. por \$/ 57,950.00; y Hogar S.A. por \$/ 59,335.80.- Puesto al voto fue aprobado el de Hogar S.A. por \$/ 59,335.80.

Liquidación administrativa del año 1970.- Para facilitar la labor administrativa de la Comisión Nacional, solicitó que se acordara se rinda cuentas de todos los gastos realizados hasta Diciembre de 1970.- Puesto al voto fué aprobado.

Placas Conmemorativas.- Informó que la ceremonia de develación de la placa de la Comisión Nacional para Chachapoyas a suferencia del Presidente de dicho Comité Departamental ha sido postergado para el 6 de junio por las fuertes lluvias y desbordes producidos.- Se acordó pasar un oficio al Prefecto aceptando dicha postergación.

Documental cinematográfico.- Informó que el señor Oscar Kantor en una comunicación dirigida a la Comisión Nacional había manifestado haberse terminado de filmar las últimas escenas del Documental sobre la Independencia Nacional y que deben viajar a la Argentina algunos miembros de la Comisión para pronunciarse sobre los cortes finales del film. Propuso como miembros de esta Comisión especial Dr. Pons Muzzo como historiador, al Dr. César Miró como artista.

La Dra. Dunar Temple manifestó que el señor Kantor estaba contratado para hacer este Documental en forma particular y que la Comisión Nacional no tenía por qué sacar de sus fondos para atender el viaje y gastos de los miembros de la Comisión para observar los cortes del Documental. Que lo propio sería que la Compañía que dirige el señor Kantor debe correr con estos gastos.

El General Vignes manifestó que había un contrato firmado entre el señor Kantor y la Comisión Nacional en donde se señalan las bases de cómo de hacerse este documental y el corte final que deben hacer los miembros de la Comisión Nacional para hacerse la compaginación final. El Presidente propuso que fueran 3 miembros, el Dr. Pons Muzzo, el Dr. Tamayo y el General Vignes.

Surgió un debate en torno si debían ir dos o tres miembros de la Comisión Nacional.- Puesto al voto arrojó el siguiente resultado: 7 votos porque vayan tres miembros y 2 votos porque vayan 2 miembros.- En cuanto a las personas que debían ir se acordó hacerlo en la próxima sesión.- El Dr. Denegri Luna solicitó que se acordara que el General Luis Vignes Rodríguez como miembro nato de la Comisión de Actuaciones estaba obligado a formar parte de ella, sin tener necesidad de proponerse.- Puesto al voto fue aprobado por unanimidad.

Plan de reconstrucción de la casa de San Martín en Huaura.- Informó que el Consejo Nacional de Conservación y Restauración de Monumentos Históricos y Artísticos ha dado su conformidad al informe emitido por su Director Técnico Arquitecto Alejandro Alva Manfredi al proyecto de remodelación de la Casa de San Martín en la ciudad de Huaura. Solicitó su aprobación para hacerse el proyecto definitivo y el presupuesto correspondiente.- Aprobado.

Monumento a los Próceres.- Informó que el señor Joaquín Ugarte había solicitado la modificación de la obra civil del monumento a los Próceres con el objeto de perfeccionar el emplazamiento de las estructuras que integran dicho monumento:

- a) Elevado en 40cm. la altura de los cuatro pedestales correspondientes a las estatuas;
- b) Levantar un escalón de 50 cm. de alto por 90 cm. de frente horizontal para el anclaje de la escultura del Cóndor; y
- c) Fijar en 3.50 mts. por 3.50 mts. la superficie de granito donde irán emplazados los tres caballos en frente al monumento.- Pidió aprobación. Aprobado.

Torneo de Fútbol en el Callao.- Informó que el Comité Organizador de Actividades Deportivas de la Empresa Nacional de Puertos del Callao había solicitado un trofeo para disputarlo entre las diferentes Instituciones deportivas del puerto en homenaje al Sesquicentenario de nuestra Independencia, y que dada su importancia solicitaba se donara en nombre de la Comisión Nacional.- Aprobado.

Monumento a Viscardo y Guzmán en Arequipa.- Informó que con respecto a la comunicación del Prefecto de Arequipa sobre el monumento de Viscardo y Guzmán, manifestó que la estatua correrá a cargo de la Comisión Nacional; que el pedestal debe hacerlo la Municipalidad de Arequipa enviándole un diseño hecho por el señor Ugarte y Ugarte; y que el millón de soles que solicitaba era demasiado, y que sobre los trescientos mil adicionales, debe informar el Comité de Documentos.

El señor Presidente manifestó que con motivo de su visita a la ciudad de Arequipa acompañado del Dr. Pons Muzzo habían tenido una reunión con el Prefecto, Alcalde y demás autoridades con quienes había cambiado ideas acerca de este monumento, sin haber llegado, hacer ningún ofrecimiento concreto.

Monumento al Mariscal Castilla en Acos Vinchus.- Informó que el Alcalde del Concejo Provincial de Huamanga había solicitado la erección de una estatua o la colocación de un busto del Mariscal Castilla en la plaza principal de esa ciudad.- Indicó que el pedido no era pertinente porque la Comisión Nacional no abarca ese período histórico, y que además no había partida.

Conferencia por Televisión.-

- a) Informó que las conferencias por el Canal 5 de Televisión recién se iniciarán el viernes 23 del presente mes a horas 10.00 p.m.- Indicó que este es el primer programa en homenaje al Sesquicentenario cuyos guiones serán revisados por el Director de Actuaciones.- Invitó a escuchar su sintona.
- b) Informó que el Dr. Carlos Daniel Valcárcel ha dictado su conferencia por el Canal 7 de Televisión el día domingo 18

sobre el tema: "Rebeliones Coloniales en el Perú". Pidió se cursara una nota de agradecimiento.

El Capitán de Navío Julio J. Elías manifestó que el Dr. Valcárcel ha ía expresado su pensamiento y no el pensamiento de la Comisión Nacional y pidió que para las próximas disertaciones se dejara constancia que las opiniones vertidas eran del disertante y no de la Comisión.- Acordado.

P E D I D O S

El señor Presidente presentó el pedido del Dr. Augusto Tamayo Vargas sobre un subsidio de cien mil soles para el XVº Congreso de Literatura Ibero-Americano.- Después de debatir se pasó a informe del Director del Comité Económico.

El Dr. Pons Muzzo pidió que la marcha del Sesquicentenario sea grabada en disco conjuntamente con la marcha de Túpac Amaru y, para que pueda usarse en todas las ceremonias a efectuarse, así como por los Radios y Canales de Televisión.- Acordado.

Pidió igualmente, que se viera el caso de las invitaciones al Vº Congreso de nuestros Delegados. El señor Presidente manifestó que el asunto del Vº Congreso se vería en la próxima sesión y que en esa oportunidad se trataría de las invitaciones.

El Dr. Donegri Luna solicitó se acordara la compra de dos archivadores Sistema Agripa para la Sección Contabilidad.- Solicitó igualmente la contratación de un empleado para las labores de esta misma Sección.- Puesto el voto fueron aprobados ambos pedidos.

El Dr. De la Puente Candamo indicó que el Comité de Documentos ha ía aprobado no adquirir los papeles que ofrecía la Librería Pardo de Buenos Aires, según comunicación del Dr. Ugarteché porque los documentos no son de gran importancia y por el precedente que se establecería al comprar documentos por cuenta de la Comisión Nacional.

El señor Presidente manifestó que ha ía hecho las gestiones con las compañías de aviación y con los hoteles de la Capital acerca de los pasajes y la reservación de hospedaje para los invitados al Vº Congreso Internacional de Historia; habiéndose recibido todas las facilidades y rebajas hasta del 20% de descuento del Hotel Crillón.- Dejó constancia de estos hechos para el conocimiento de los señores miembros de la Comisión.

Se levantó la sesión, siendo las 9.00 p.m.